

INFORME DE COMISIÓN

Luis Ángel Martínez Montoya
Coordinador de Asesores de la Dirección Ejecutiva
PRESENTE

SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



ASEA
AGENCIA DE SEGURIDAD
ENERGÍA Y AMBIENTE

FECHA: 30 de noviembre de 2017

LUGAR: Buxton y Aberdeen, Reino Unido

PERIODO: 10/11/2017 al 24/11/2017

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA): Visita para conocer la oferta de cooperación técnica que el Health and Safety Executive del Reino Unido ofrece a funcionarios de la ASEA.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: La ASEA y el Health and Safety Executive (HSE) del Reino Unido elaboraron el proyecto "Improving health and safety standards in the mexican oil & gas sector", mismo que resultó seleccionado para la asignación de fondos por 250,000 libras esterlinas del Fondo de Prosperidad del Gobierno británico para el año 2016. Por medio de este mecanismo, 12 servidores públicos pudieron capacitarse en ese año en temas de riesgo e inspección.

Con los cambios que se han dado al interior del gobierno británico, el *Prosperity Fund* ha sido reestructurado, por lo que los programas que obtengan el financiamiento deberán ser por 5 años y sectoriales, es decir, incluirán a diversas entidades afines. En este sentido, con la finalidad de conocer la oferta que tienen las instituciones gubernamentales del Reino Unido en el sector energético, se realizó una misión exploratoria en la que participaron, además de la ASEA, la Comisión Nacional de Hidrocarburos, la Secretaría de Energía, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y la Secretaría de Marina.

Durante la visita se amplió el conocimiento respecto de las actividades que realiza el HSE, tanto en los temas de evaluación e inspección como en aquellos que están directamente relacionados con la aplicación del conocimiento científico para la investigación de incidentes y accidentes a través del antes conocido como Health and Safety Laboratory (ahora HSE Science Division). Asimismo, se sostuvieron encuentros con *stakeholders* en Reino Unido que permitieron un profundo conocimiento de la manera en la que el regulador del sector hidrocarburos regula, supervisa y monitorea.

CONCLUSIONES: Es necesario dar continuidad a la relación que se tiene con el HSE y con la Embajada del gobierno británico pues la amplia experiencia con la que cuenta este país en el sector hidrocarburos, resulta valiosa para la observancia de mejores prácticas que por Ley debe observar la ASEA.

RESULTADOS OBTENIDOS: Se tuvo información de primera mano respecto a los temas sobre los que trabaja el regulador de Reino Unido, la manera en la que articula su regulación y vigila su cumplimiento.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA: Haber realizado la visita al Reino Unido no fue sólo benéfica para conocer la oferta que el Reino Unido tiene para futuras capacitaciones al personal de la ASEA, también permitió identificar tópicos sobre los que las instituciones asistentes deben trabajar en conjunto para mejorar los mecanismos de inspección y supervisión en el sector.

ATENTAMENTE

Patricia Angélica Quiles Martínez
Subdirectora de Vinculación Técnica

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCIÓN
AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS

RECIBIDO
30 NOV 2017

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario. Adjunto formato de comprobación de gastos y las facturas correspondientes.

COORDINACIÓN DE ASESORES
FIRMA: OWSA HORA: 18:00ms